



**FORMATO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL
ANEXO 14 DE LA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL
(ISSIF)
APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES
PERSONAS FÍSICAS,
POR EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

FEBRERO 2024



**FORMATO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 14 DE LA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL (ISSIF),
APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS, POR EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS PROPORCIONAR	A
--------	----------	-----------------------	---

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CONTRIBUYENTE:

56A000000	RFC:
56A001000	NOMBRE:
	DOMICILIO FISCAL:
56A002000	ENTIDAD FEDERATIVA:
56A003000	ALCALDÍA O MUNICIPIO:
56A004000	COLONIA O LOCALIDAD:
56A005000	CÓDIGO POSTAL:
56A006000	CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR:
56A007000	CIUDAD O POBLACIÓN:
56A008000	TELÉFONO:
56A009000	CORREO ELECTRÓNICO:
56A010000	NOMBRE DEL GRUPO ECONÓMICO AL QUE PERTENECE:
56A011000	CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS PROPORCIONAR	A
--------	----------	-----------------------	---

REPRESENTANTE LEGAL:

56C000000	RFC:
56C001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)):
56C002000	NACIONAL:
56C003000	EXTRANJERO:
56C004000	CURP:



- DOMICILIO FISCAL:
- 56C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:
- 56C006000 ALCALDÍA O MUNICIPIO:
- 56C007000 COLONIA O LOCALIDAD:
- 56C008000 CÓDIGO POSTAL:
- 56C009000 CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR:
- 56C010000 CIUDAD O POBLACIÓN:
- 56C011000 TELÉFONO:
- 56C012000 CORREO ELECTRÓNICO:

- 56C013000 NÚMERO DE ESCRITURA:
- 56C014000 NÚMERO DE NOTARIA:
- 56C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARÍA:
- 56C016000 FECHA DEL PODER:
- 56C017000 FECHA DE DESIGNACIÓN:

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS PROPORCIONAR	A
--------	----------	-----------------------	---

DATOS GENERALES

- 56D000000 AUTORIDAD COMPETENTE.

- 56D001000 SEDE A LA QUE PERTENECE LA ADAF.

- 56D002000 ADMINISTRACIÓN GENERAL Y/O ADAF.

- 56D003000 OBLIGADO.

- 56D004000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.
- 56D005000 RFC DEL ASOCIANTE EN LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.
- 56D006000 FORMA PARTE DE UN FIDEICOMISO.

- EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMISO:**
- 56D007000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMITENTE.
- 56D008000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDUCIARIO.
- 56D009000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMISARIO (1).
- 56D010000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMISARIO (2).



56D011000	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMISARIO (3).
56D012000	ES UNA SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN LA INVERSIÓN EN ACTIVOS DE ENERGÍA, ELECTRICIDAD E INFRAESTRUCTURA.
56D013000	REALIZÓ OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
56D014000	INDUSTRIA MAQUILADORA.
56D015000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL.
56D016000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.
56D017000	FECHA DE TERMINACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL.
56D018000	TIPO DE DECLARACIÓN.
56D019000	TIPO DE COMPLEMENTARIA.
56D020000	PERCIBIÓ INGRESOS EN COPROPIEDAD.
56D021000	INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS POR LA COPROPIEDAD (ISR).
56D022000	INGRESOS TOTALES DE LA COPROPIEDAD GRAVADOS CON IVA (VALOR TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES).
56D023000	INGRESOS TOTALES DE LA COPROPIEDAD (IETU).
56D024000	TOTAL DEL ISR PAGADO POR EL REPRESENTANTE COMÚN EN LAS DECLARACIONES MENSUALES.
56D025000	TOTAL DEL IVA PAGADO POR EL REPRESENTANTE COMÚN EN LAS DECLARACIONES MENSUALES.
	INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL(ES) QUE LO ASESORO(ARON) FISCALMENTE.
56D026000	RFC 1.
56D027000	RFC 2.
56D028000	RFC 3.
56D029000	RFC 4.
56D030000	RFC 5.

INFORMACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

56D031000	REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
56D032000	SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA EN EL ÍNDICE 56D031000 (DEBE LLENAR LOS APARTADOS 7 Y 8).
56D033000	REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES.



- 56D034000 REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS.
- 56D035000 SE TRATA DE UNA ENTIDAD EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCAL Y/O UNA FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA.
- 56D036000 EN EL EJERCICIO DISMINUYÓ PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 109 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 14).
- 56D037000 APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL DOF COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS.
- 56D038000 ESPECIFIQUE EL O LOS NÚMERO(S) DE CRITERIO(S).
- 56D039000 CELEBRÓ OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 5).
- 56D040000 LLEVÓ A CABO OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 10).
- 56D041000 MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 12).
- 56D042000 OBTUVO PRÉSTAMOS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 13).
- 56D043000 FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACIÓN DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBE PROPORCIONAR LOS DATOS DE LA ENAJENACIÓN A TRAVÉS DEL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL.
- 56D044000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN POR PARTE DEL SAT, DE LA SHCP O DE LA PRODECON QUE HAYA AFECTADO SU SITUACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D045000 SE TRATA DE:
- 56D046000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN (AUTORIZACIÓN O CONSULTA).
- 56D047000 NÚMERO DE OFICIO 1.
- 56D048000 FECHA DEL OFICIO 1.
- 56D049000 NÚMERO DE OFICIO 2.
- 56D050000 FECHA DEL OFICIO 2.
- 56D051000 NÚMERO DE OFICIO 3.
- 56D052000 FECHA DEL OFICIO 3.



- 56D053000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU).
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE EL NÚMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN:
- 56D054000 NÚMERO DE RESOLUCIÓN 1.
- 56D055000 FECHA DE LA RESOLUCIÓN 1.
- 56D056000 NÚMERO DE RESOLUCIÓN 2.
- 56D057000 FECHA DE LA RESOLUCIÓN 2.
- 56D058000 NÚMERO DE RESOLUCIÓN 3.
- 56D059000 FECHA DE LA RESOLUCIÓN 3.
- 56D060000 HA INTERPUESTO ALGÚN MEDIO DE DEFENSA CONTRA DISPOSICIONES FISCALES.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, ACLARAR A TRAVÉS DEL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL, LA DISPOSICIÓN FISCAL CONTROVERTIDA, EL MEDIO DE DEFENSA INTERPUESTO ASÍ COMO EL ESTATUS DEL MISMO AL CIERRE DEL EJERCICIO.
- 56D061000 FECHA DE ENVÍO DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE. (NORMAL).
- 56D062000 FECHA DE ENVÍO DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE. (ÚLTIMA COMPLEMENTARIA).
- 56D063000 ESTÁ OBLIGADO A REVELAR PARA EL EJERCICIO FISCAL, ESQUEMAS REPORTABLES.
**EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OTORGADO POR EL SAT AL ESQUEMA REPORTABLE.**
- 56D064000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 1).
- 56D065000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 2).
- 56D066000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 3).
- 56D067000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 4).
- 56D068000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 5).
- 56D069000 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA NORMAL.
- 56D070000 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA (ÚLTIMA COMPLEMENTARIA).
- 56D071000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.
- 56D072000 DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACIÓN DE SALDOS A FAVOR (ARTÍCULO 23 CFF).

CONTABILIDAD ELECTRÓNICA



- 536D073000 LLEVÓ CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL CFF, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DE LA LIVA.
- 56D074000 LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTÁ DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III DEL CFF).
NOTA: EN CASO NEGATIVO, AL ÍNDICE ANTERIOR, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVÉS DEL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL.
- 56D075000 TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.
- 56D076000 EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS, SEGÚN SE TRATE (ARTÍCULO 110 FRACCIÓN V DE LA LISR).
- 56D077000 TIENE EMPLEADOS.
EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL ÍNDICE ANTERIOR INDIQUE:
- 56D078000 NÚMERO DE TRABAJADORES.
- 56D079000 TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR SALARIOS.
- 56D080000 TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR ASIMILADOS A SALARIOS.
- 56D081000 SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO A LOS TRABAJADORES EN EL EJERCICIO.
- 56D082000 TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS.
- 56D083000 TOTAL DE INGRESOS EXENTOS POR SUELDOS Y SALARIOS.
- 56D084000 CREÓ UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUÓ CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTÍCULO 29 DE LA LISR Y 65 DEL RISR).
- 56D085000 EN CASO NEGATIVO A LA PREGUNTA DEL ÍNDICE 56D077000 TIENE ALGÚN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING).
EN CASO DE TENER ALGÚN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING).
- 56D086000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING).
- 56D087000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING).
- 56D088000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING).
- 56D089000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING).
- 56D090000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING).
- 56D091000 INDIQUE SI IDENTIFICÓ PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL.
- 56D092000 INDIQUE SI VERIFICÓ QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69-B DEL CFF.



- 56D093000 INDIQUE SI ENAJENÓ ACCIONES O INTANGIBLES DURANTE EL EJERCICIO.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D094000 NOMBRE DEL COMPRADOR 1.
- 56D095000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D096000 NOMBRE DEL COMPRADOR 2.
- 56D097000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D098000 NOMBRE DEL COMPRADOR 3.
- 56D099000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D100000 NOMBRE DEL COMPRADOR 4.
- 56D101000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D102000 NOMBRE DEL COMPRADOR 5.
- 56D103000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D104000 TOTAL DE INGRESOS POR VENTA DE ACCIONES.
- 56D105000 TOTAL DE INGRESOS POR VENTA DE INTANGIBLES.
- 56D106000 TOTAL DE COSTO PROMEDIO DE LAS ACCIONES ENAJENADAS.
- 56D107000 TOTAL DEL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN AJUSTADO.
- 56D108000 EFECTUÓ RETENCIÓN.
- 56D109000 MONTO DEL ENTERO POR LA OPERACIÓN.
-
- 56D110000 EN CASO DE TENER PÉRDIDA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PRESENTÓ AVISO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA OPERACIÓN.
- 56D111000 MONTO DE PÉRDIDA FISCAL PENDIENTE DE AMORTIZAR PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y DE OTROS TÍTULO VALOR CUYO RENDIMIENTO NO SEA INTERÉS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 LISR.
-
- 56D112000 ACREDITÓ ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO.
- 56D113000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO.
- 56D114000 EFECTUÓ ALGÚN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIÓ A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE.
- 56D115000 APLICÓ LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
-
- 56D116000 APLICÓ ALGÚN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN.
EN CASO AFIRMATIVO:
- 56D117000 CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAÍS DE QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LISR.
- 56D118000 CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCIÓN PREFERENCIAL.



- 56D119000 APLICÓ LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 56D120000 APLICÓ LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 56D121000 APLICÓ LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.

**DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA NORTE**

EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 56D122000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL ÍNDICE 56090058000000 AL 56090086000000 DEL APARTADO 9).
- 56D123000 INDIQUE EL PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR OBTENIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, RESPECTO DEL TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS FUERA DE ESTA.
- 56D124000 SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE".
- 56D125000 NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D126000 FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D127000 NÚMERO O CLAVE DE REGISTRO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE".
- 56D128000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D129000 EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MOTIVO POR EL CUAL DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D130000 FECHA QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES.
- 56D131000 PRESENTÓ A MÁS TARDAR EN EL MES SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SOLICITÓ LA BAJA, LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PAGOS PROVISIONALES EN LOS QUE APLICÓ EL ESTÍMULO Y EN SU CASO, REALIZÓ EL PAGO DEL ISR CORRESPONDIENTE.
EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MES DEL PAGO PROVISIONAL CORREGIDO, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS Y EL MONTO PAGADO:
- 56D132000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D133000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D134000 (1) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D135000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D136000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D137000 (2) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN.



56D138000	(3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D139000	(3) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D140000	(3) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D141000	(4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D142000	(4) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D143000	(4) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D144000	(5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D145000	(5) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D146000	(5) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D147000	(6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D148000	(6) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D149000	(6) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN.
56D150000	(7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D151000	(7) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D152000	(7) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D153000	(8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D154000	(8) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D155000	(8) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D156000	(9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D157000	(9) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D158000	(9) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D159000	(10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D160000	(10) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D161000	(10) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D162000	(11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D163000	(11) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D164000	(11) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D165000	(12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D166000	(12) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D167000	(12) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D168000	SEÑALE SI EL ESTÍMULO FISCAL APLICADO ES POR DOMICILIO, SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO.
56D169000	LA ANTIGÜEDAD DEL DOMICILIO FISCAL, O DE ALGUNA SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE ES MENOR A 18 MESES.



- 56D170000 CUENTA CON UNA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADO DENTRO DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, AL CUAL LE ES APLICABLE EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D171000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIÓN XI DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D172000 ADICIONAL AL ESTÍMULO DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, APLICÓ OTRO TRATAMIENTO FISCAL QUE LE OTORQUE BENEFICIOS O ESTÍMULOS FISCALES, ADICIONALES, INCLUYENDO EXENCIONES O SUBSIDIOS.
EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D173000 BENEFICIO OBTENIDO, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL QUE APLICÓ.
- 56D174000 MONTO DEL BENEFICIO.
- 56D175000 COLABORÓ CON EL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL AL QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO SÉPTIMO, SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D176000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D177000 NÚMERO DE FOLIO EN EL ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D178000 LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.

EN MATERIA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- 56D179000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D180000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
A QUÉ TIPO DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS APLICA EL ESTÍMULO:
- 56D181000 (A) ENAJENACIÓN DE BIENES.
- 56D182000 (B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES.
- 56D183000 (C) OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES.
- 56D184000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA, SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D185000 FECHA EN QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO EN MATERIA DE IVA.
- 56D186000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS DÉCIMO TERCERO, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



56D187000	ES PERSONA FÍSICA O MORAL CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES OBLIGADAS A EFECTUAR LA RETENCIÓN POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 1, DE LA LEY DEL IVA.
56D188000	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE SI OPTÓ POR EFECTUAR LA RETENCIÓN DEL IVA A LA TASA REDUCIDA DEL 3% DEL VALOR DE LA CONTRAPRESTACIÓN EFECTIVAMENTE PAGADA. EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MES AL QUE CORRESPONDE, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO Y EL MONTO PAGADO.
56D189000	(1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D190000	(1) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D191000	(1) MONTO PAGADO.
56D192000	(2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D193000	(2) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D194000	(2) MONTO PAGADO.
56D195000	(3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D196000	(3) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D197000	(3) MONTO PAGADO.
56D198000	(4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D199000	(4) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D200000	(4) MONTO PAGADO.
56D201000	(5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D202000	(5) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D203000	(5) MONTO PAGADO.
56D204000	(6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D205000	(6) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D206000	(6) MONTO PAGADO.
56D207000	(7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D208000	(7) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D209000	(7) MONTO PAGADO.
56D210000	(8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D211000	(8) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D212000	(8) MONTO PAGADO.
56D213000	(9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D214000	(9) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D215000	(9) MONTO PAGADO.
56D216000	(10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D217000	(10) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D218000	(10) MONTO PAGADO.
56D219000	(11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D220000	(11) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D221000	(11) MONTO PAGADO.
56D222000	(12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D223000	(12) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D224000	(12) MONTO PAGADO.
56D225000	CUÁL ES SU MONEDA FUNCIONAL.
56D226000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A LLEVAR CONTROL VOLUMÉTRICO.
56D227000	ES IMPORTADOR DE UN SECTOR EN ESPECÍFICO.



56D228000 EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE CUAL.

**DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA SUR**

EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 56D229000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL ÍNDICE 56090087000000 AL 56090115000000 DEL APARTADO 9).
- 56D230000 INDIQUE EL PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR OBTENIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, RESPECTO DEL TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS FUERA DE ESTA.
- 56D231000 SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA SUR".
- 56D232000 NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D233000 FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D234000 NÚMERO O CLAVE DE REGISTRO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA SUR".
- 56D235000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D236000 EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MOTIVO POR EL CUAL DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D237000 FECHA QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES.
- 56D238000 PRESENTÓ A MÁS TARDAR EN EL MES SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SOLICITÓ LA BAJA, LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PAGOS PROVISIONALES EN LOS QUE APLICÓ EL ESTÍMULO Y EN SU CASO, REALIZÓ EL PAGO DEL ISR CORRESPONDIENTE.
EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MES DEL PAGO PROVISIONAL CORREGIDO, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS Y EL MONTO PAGADO:
- 56D239000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D240000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D241000 (1) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D242000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D243000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D244000 (2) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D245000 (3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D246000 (3) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.



56D247000	(3) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D248000	(4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D249000	(4) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D250000	(4) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D251000	(5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D252000	(5) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D253000	(5) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D254000	(6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D255000	(6) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D256000	(6) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D257000	(7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D258000	(7) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D259000	(7) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D260000	(8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D261000	(8) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D262000	(8) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D263000	(9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D264000	(9) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D265000	(9) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D266000	(10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D267000	(10) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D268000	(10) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D269000	(11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D270000	(11) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D271000	(11) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D272000	(12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D273000	(12) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
56D274000	(12) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
56D275000	SEÑALE SI EL ESTÍMULO FISCAL APLICADO ES POR DOMICILIO, SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO.
56D276000	LA ANTIGÜEDAD DEL DOMICILIO FISCAL, O DE ALGUNA SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR ES MENOR A 18 MESES.
56D277000	CUENTA CON UNA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADO DENTRO DE LA REGIÓN FRONTERIZA, AL CUAL LE ES APLICABLE EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.



- 56D278000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIÓN XI DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D279000 ADICIONAL AL ESTÍMULO DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, APLICÓ OTRO TRATAMIENTO FISCAL QUE LE OTORGUE BENEFICIOS O ESTÍMULOS FISCALES, ADICIONALES, INCLUYENDO EXENCIONES O SUBSIDIOS.
- EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:**
- 56D280000 BENEFICIO OBTENIDO, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL QUE APLICÓ.
- 56D281000 MONTO DEL BENEFICIO.
- 56D282000 COLABORÓ CON EL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO SÉPTIMO, SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D283000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D284000 NÚMERO DE FOLIO EN EL ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D285000 LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.

EN MATERIA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- 56D286000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D287000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- A QUÉ TIPO DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS APLICA EL ESTÍMULO:**
- 56D288000 (A) ENAJENACIÓN DE BIENES.
- 56D289000 (B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES.
- 56D290000 (C) OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES.
- 56D291000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA, SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D292000 FECHA EN QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO EN MATERIA DE IVA.
- 56D293000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS DÉCIMO SEGUNDO, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D294000 ES PERSONA FÍSICA O MORAL CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES OBLIGADAS A EFECTUAR LA RETENCIÓN POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 1, DE LA LEY DEL IVA.
- 56D295000 EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE SI OPTÓ POR EFECTUAR LA RETENCIÓN DEL IVA A LA TASA REDUCIDA DEL 3% DEL VALOR DE LA CONTRAPRESTACIÓN EFECTIVAMENTE PAGADA.



EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE LAS FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO Y LOS MONTOS PAGADOS.

- 56D296000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D297000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D298000 (1) MONTO PAGADO.
56D299000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D300000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D301000 (2) MONTO PAGADO.
56D302000 (3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D303000 (3) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D304000 (3) MONTO PAGADO.
56D305000 (4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D306000 (4) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D307000 (4) MONTO PAGADO.
56D308000 (5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D309000 (5) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D310000 (5) MONTO PAGADO.
56D311000 (6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D312000 (6) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D313000 (6) MONTO PAGADO.
56D314000 (7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D315000 (7) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D316000 (7) MONTO PAGADO.
56D317000 (8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D318000 (8) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D319000 (8) MONTO PAGADO.
56D320000 (9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D321000 (9) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D322000 (9) MONTO PAGADO.
56D323000 (10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D324000 (10) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D325000 (10) MONTO PAGADO.
56D326000 (11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D327000 (11) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D328000 (11) MONTO PAGADO.
56D329000 (12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D330000 (12) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D331000 (12) MONTO PAGADO.
56D332000 CUÁL ES SU MONEDA FUNCIONAL.
56D333000 SE ENCUENTRA OBLIGADO A LLEVAR CONTROL VOLUMÉTRICO.
56D334000 ES IMPORTADOR DE UN SECTOR EN ESPECÍFICO.
56D335000 EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE CUAL.

REGÍMENES FISCALES PREFERENTES



56010012000000 CLIENTES DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010013000000 DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010014000000 DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010015000000 DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010016000000 DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010017000000 DEUDORES DIVERSOS.
56010018000000 ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES.
56010019000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010020000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010021000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010022000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010023000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR.

CONTRIBUCIONES A FAVOR

56010024000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR.
56010025000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR.
56010026000000 OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR.
56010027000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES A FAVOR.

INVENTARIOS

56010028000000 PRODUCTOS TERMINADOS.
56010029000000 PRODUCCIÓN EN PROCESO.
56010030000000 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES.
56010031000000 ESTIMACIÓN DE OBSOLESCENCIA.
56010032000000 PÉRDIDA POR DETERIORO.
56010033000000 OTROS.
56010034000000 TOTAL DE INVENTARIOS.

PAGOS ANTICIPADOS

56010035000000 RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO.
56010036000000 ANTICIPO A PROVEEDORES.
56010037000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS.
56010038000000 PÉRDIDA POR DETERIORO DE PAGOS ANTICIPADOS.
56010039000000 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS.

56010040000000 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

56010041000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO.

56010042000000 TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE.



ACTIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

56010043000000 CUENTAS POR COBRAR NACIONALES A LARGO PLAZO (PARTES RELACIONADAS).
56010044000000 CUENTAS POR COBRAR NACIONALES A LARGO PLAZO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010045000000 CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO A LARGO PLAZO (PARTES RELACIONADAS).
56010046000000 CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO A LARGO PLAZO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010047000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.

PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

56010048000000 ANTICIPO A PROVEEDORES NACIONALES.
56010049000000 ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTRANJERO.
56010050000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS NACIONALES.
56010051000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS DEL EXTRANJERO.
56010052000000 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO.

INVERSIONES PERMANENTES

56010053000000 (INVERSIONES PERMANENTES NACIONALES).
56010054000000 (INVERSIONES PERMANENTES DEL EXTRANJERO).
56010055000000 TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES.

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

56010056000000 TERRENOS.
56010057000000 EDIFICIOS.
56010058000000 MAQUINARIA.
56010059000000 EQUIPO DE TRANSPORTE.
56010060000000 MOBILIARIO Y EQUIPO.
56010061000000 EQUIPO DE COMPUTO.
56010062000000 OTROS ACTIVOS FIJOS.
56010063000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

56010064000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS.
56010065000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA.
56010066000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE.
56010067000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO.
56010068000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO.
56010069000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS.



56010070000000 TOTAL DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

56010071000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EDIFICIOS.
56010072000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MAQUINARIA.
56010073000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE.
56010074000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO.
56010075000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE COMPUTO.
56010076000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS FIJOS.
56010077000000 TOTAL DE PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO.

56010078000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO.

ACTIVOS INTANGIBLES

56010079000000 GASTOS PREOPERATIVOS.
56010080000000 INVESTIGACIÓN DE MERCADO.
56010081000000 PATENTES Y MARCAS.
56010082000000 AMORTIZACIONES.
56010083000000 PÉRDIDA POR DETERIORO.
56010084000000 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.
56010085000000 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES.

OTROS ACTIVOS

56010086000000 CRÉDITO MERCANTIL.
56010087000000 PÉRDIDA POR DETERIORO.
56010088000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.
56010089000000 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
DIFERIDA.
56010090000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.
56010091000000 OTROS ACTIVOS.
56010092000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS.

56010093000000 TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE.

56010094000000 TOTAL DEL ACTIVO.

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

56010095000000 NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010096000000 NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).



56010097000000 DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010098000000 DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010099000000 TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

56010100000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS NACIONALES.
56010101000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL EXTRANJERO.
56010102000000 OTROS NACIONALES.
56010103000000 OTROS DEL EXTRANJERO.
56010104000000 TOTAL DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

ACREEDORES DIVERSOS

56010105000000 NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010106000000 NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010107000000 DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010108000000 DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010109000000 TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS.

PROVEEDORES

56010110000000 NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010111000000 NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010112000000 DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010113000000 DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010114000000 TOTAL DE PROVEEDORES.

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

56010115000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56010116000000 IMPUESTO AL ACTIVO.
56010117000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56010118000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.
56010119000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.
56010120000000 IMPUESTOS LOCALES.
56010121000000 CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL.
56010122000000 CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL.
56010123000000 APORTACIONES AL INFONAVIT.
56010124000000 APORTACIONES AL SAR.
56010125000000 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.
56010126000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

OTROS PASIVOS

56010127000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO.
56010128000000 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.



56010129000000 ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010130000000 ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010131000000 ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS (PARTES RELACIONADAS).
56010132000000 ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS (PARTES NO RELACIONADAS).
56010133000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010134000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010135000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010136000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010137000000 APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL.
56010138000000 INGRESOS POR REALIZAR.
56010139000000 OTROS NACIONALES.
56010140000000 OTROS DEL EXTRANJERO.
56010141000000 TOTAL DE OTROS PASIVOS.

56010142000000 PORCIÓN CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO.

56010143000000 TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO.

PASIVO A LARGO PLAZO

DEUDAS A LARGO PLAZO

56010144000000 DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010145000000 DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010146000000 DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010147000000 DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010148000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010149000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010150000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010151000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010152000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.
56010153000000 TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO.

56010154000000 BENEFICIO A EMPLEADOS.

OTROS PASIVOS

56010155000000 RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO.
56010156000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.
56010157000000 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA.
56010158000000 OTROS.



56010159000000 TOTAL DE OTROS PASIVOS.

56010160000000 TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO.

56010161000000 TOTAL DEL PASIVO.

CAPITAL CONTABLE

56010162000000 CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES.

56010163000000 UTILIDAD NETA.

56010164000000 PÉRDIDA NETA.

56010165000000 UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

56010166000000 PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

56010167000000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR).

56010168000000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR).

56010169000000 EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.

56010170000000 INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.

56010171000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

56010172000000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS.

56010173000000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS.

56010174000000 TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.

56010175000000 TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE.

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

EL APARTADO NO. 2 CONSTA DE 5 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

TOTAL 2023

**PARTES
RELACIONADAS
2023**

**POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2023**

(CIFRAS EN PESOS)

56020000000000TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS.

MENOS:

56020001000000 COSTO DE VENTAS.

56020002000000PÉRDIDA BRUTA.



56020003000000 UTILIDAD BRUTA.

MENOS:

GASTOS DE OPERACIÓN

56020004000000 GASTOS GENERALES.

56020005000000 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

56020006000000 GASTOS DE VENTA.

56020007000000 TOTAL.

56020008000000 PÉRDIDA DE OPERACIÓN.

56020009000000 UTILIDAD DE OPERACIÓN.

MÁS (MENOS):

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

56020010000000 INTERESES A FAVOR.

56020011000000 INTERESES A CARGO.

56020012000000 INTERESES MORATORIOS A FAVOR.

56020013000000 INTERESES MORATORIOS A CARGO.

56020014000000 UTILIDAD CAMBIARIA.

56020015000000 PÉRDIDA CAMBIARIA.

56020016000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56020017000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE.

56020018000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS DEUDOR.

56020019000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS ACREEDOR.

56020020000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.

56020021000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO.

56020022000000 TOTAL.

MENOS:

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

56020023000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

56020024000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.

56020025000000 OTRAS PROVISIONES.

56020026000000 TOTAL.

MÁS (MENOS):

OTROS INGRESOS (GASTOS)

56020027000000 REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL.



56020028000000 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE LOS DEMÁS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN.
 56020029000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS FAVORABLES.
 56020030000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS DESFAVORABLES.
 56020031000000 TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO.

56020032000000 PÉRDIDA NETA.
 56020033000000 UTILIDAD NETA.

MÁS (MENOS):

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

56020034000000 RESULTADO POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS FAVORABLES.
 56020035000000 RESULTADO POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS DESFAVORABLES.
 56020036000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE.
 56020037000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE.
 56020038000000 VALUACIÓN DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE.
 56020039000000 VALUACIÓN DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE.
 56020040000000 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES.
 56020041000000 PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES.
 56020042000000 OTROS.
 56020043000000 SUMA DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

56020044000000 RESULTADO INTEGRAL DEUDOR.
 56020045000000 RESULTADO INTEGRAL ACREEDOR.

56020046000000 UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA.

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PARTES NO RELACIONADAS 2023

EL APARTADO NO. 3 CONSTA DE 7 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

3.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

2023

PARTES RELACIONADAS 2023



**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2023
(CIFRAS EN PESOS)
INTERESES A FAVOR**

NACIONALES

5603000000000000 BANCARIOS.
56030001000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030002000000 PERSONAS MORALES.
56030003000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030004000000 TOTAL INTERESES A FAVOR NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030005000000 BANCARIOS.
56030006000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030007000000 PERSONAS MORALES.
56030008000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030009000000 TOTAL INTERESES A FAVOR DEL EXTRANJERO.

56030010000000 TOTAL DE INTERESES A FAVOR.

INTERESES A CARGO

NACIONALES

56030011000000 BANCARIOS.
56030012000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030013000000 PERSONAS MORALES.
56030014000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030015000000 TOTAL INTERESES A CARGO NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030016000000 BANCARIOS.
56030017000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030018000000 PERSONAS MORALES.
56030019000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030020000000 TOTAL INTERESES A CARGO DEL EXTRANJERO.

56030021000000 TOTAL DE INTERESES A CARGO.

INTERESES MORATORIOS A FAVOR

NACIONALES



56030022000000 NACIONALES.
56030023000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030024000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030025000000 EXTRANJEROS.
56030026000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030027000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO.

56030028000000 TOTAL DE INTERESES MORATORIOS A FAVOR.

INTERESES MORATORIOS A CARGO

NACIONALES

56030029000000 NACIONALES.
56030030000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030031000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030032000000 EXTRANJEROS.
56030033000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030034000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO.

56030035000000 TOTAL DE INTERESES MORATORIOS A CARGO.

RESULTADO CAMBIARIO

56030036000000 PÉRDIDA CAMBIARIA.
56030037000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030038000000 TOTAL DE PÉRDIDA CAMBIARIA.

56030039000000 UTILIDAD CAMBIARIA.
56030040000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030041000000 TOTAL DE UTILIDAD CAMBIARIA.

56030042000000 TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO.

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

56030043000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.
56030044000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030045000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56030046000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE.



56030047000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030048000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
DESFAVORABLE.

56030049000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA.

**CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS**

56030050000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS DEUDOR.
56030051000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030052000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR.

56030053000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS ACREEDOR.
56030054000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030055000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR.

56030056000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS.

OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS

OTROS A FAVOR

NACIONALES

56030057000000 NACIONALES.
56030058000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030059000000 TOTAL DE OTROS A FAVOR NACIONALES.

EXTRANJERO

56030060000000 EXTRANJERO.
56030061000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030062000000 TOTAL DE OTROS A FAVOR DEL EXTRANJERO.

56030063000000 TOTAL DE OTROS A FAVOR.

OTROS A CARGO

NACIONALES

56030064000000 NACIONALES.
56030065000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030066000000 TOTAL DE OTROS A CARGO NACIONALES.

EXTRANJERO



56030067000000 EXTRANJEROS.

56030068000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.

56030069000000 TOTAL DE OTROS A CARGO DEL EXTRANJERO.

56030070000000 TOTAL DE OTROS A CARGO

56030071000000 TOTAL DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS.

56030072000000 TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PARTES NO RELACIONADAS ACUMULABLES O DEDUCIBLES 2023	DATOS A PROPORCIONAR PARA ISR 2023	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2023
---	---	---

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**4.- RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES,
COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES**

BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA	CONTRIBUCIÓN DETERMINADA
--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2023**

(CIFRAS EN PESOS)

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

56040000000000 IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN.

56040001000000 IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACIÓN.

56040002000000 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

56040003000000 CUOTAS PATRONALES AL IMSS.

56040004000000 APORTACIONES AL INFONAVIT.

56040005000000 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO.

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

56040006000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM). -
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES
REMUNERADAS (ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS).



56040007000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM). -
SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTÍCULO 12 DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS).
56040008000000 SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO
MEXICANO (SENEAM).
56040009000000 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT).
56040010000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO.

**COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES
OBTENIDAS**

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE:**

A VALOR HISTÓRICO DE:

56040011000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56040012000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56040013000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

A VALOR ACTUALIZADO DE:

56040014000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56040015000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56040016000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO APLICADAS A:**

56040017000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
PROVENIENTE DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
PROPIO.
56040018000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
PROVENIENTE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
PROPIO.
56040019000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

56040020000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

DE:

56040021000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56040022000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56040023000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

EL APARTADO NO. 5 CONSTA DE 22 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN CINCO PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**5.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO**

**NÚMERO DE PAÍS DE
IDENTIFICACIÓN RESIDENCIA
FISCAL**



POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D039000" DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

56050000000000 (ESPECIFICAR).

56050001000000 TOTAL.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA MÁS RECIENTE ADENDA AL CONTRATO ORIGEN	TIPO DE OPERACIÓN CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL	MONTO CONTRATADO
---	--	--	-------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

EFFECTO FISCAL QUE TUVO EN EL EJERCICIO INGRESO (DEDUCCIÓN)	IMPORTE DEL EFFECTO FISCAL QUE TUVO EN EL EJERCICIO	TIPO DE MONEDA	VALOR PACTADO SOBRE EL SUBYACENTE	TIPO DE SUBYACENTE	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE SUBYACENTE" HAYA SELECCIONADO "OTROS" ESPECIFIQUE CONCEPTO
--	--	-----------------------	--	---------------------------	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

INDIQUE SI ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO REALIZÓ:	EN CASO DE QUE HAYA LIQUIDADO MEDIANTE CELEBRACIÓN DE UNA OPERACIÓN CONTRARIA, INDIQUE LAS RAZONES	INDIQUE EL MONTO DE INGRESO ACUMULABLE O (DEDUCCIÓN AUTORIZADA) GENERADO	% DE RETENCIÓN SOBRE LA GANANCIA
--	---	---	---

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL	VIGENCIA AL	INDIQUE SI OBTUVO BENEFICIO DE LOS TRATADOS PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN (SI O NO)	INDIQUE SI SE CONTRATÓ CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
---------------------	--------------------	---	---

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A
PROPORCIONAR
2023

**6.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS SEGÚN ESTADO DE
RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES
PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

56060000000000000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS.

MÁS:

56060001000000000000 TOTAL DE INTERESES A FAVOR.

56060002000000000000 UTILIDAD CAMBIARIA.

56060003000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE LA UTILIDAD CAMBIARIA.

56060004000000000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56060005000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
FAVORABLE.

56060006000000000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060007000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A
FAVOR.

56060008000000000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS A FAVOR.

56060009000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060010000000000000 TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS.

56060011000000000000 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLE.

56060012000000000000 UTILIDAD NETA POR PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE
SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS.

56060013000000000000 INGRESOS POR LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS.

56060014000000000000 RESULTADO FAVORABLE POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES
EXTRANJERAS.

56060015000000000000 RESULTADO FAVORABLE NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS
FINANCIEROS.

56060016000000000000 VALUACIÓN FAVORABLE DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O
INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

56060017000000000000 PARTICIPACIÓN FAVORABLE DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES
DE ASOCIADAS.

56060018000000000000 IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR.

56060019000000000000 OTROS.

56060020000000000000 TOTAL DE OTROS CONCEPTOS A FAVOR.

56060021000000000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS REPORTADOS EN EL ESTADO DE
RESULTADO INTEGRAL.

MENOS:

56060022000000000000 MÉTODO DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, ETCÉTERA.

56060023000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE LA UTILIDAD CAMBIARIA.

56060024000000000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.



56060025000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.
56060026000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.
56060027000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE VENTAS O INGRESOS BRUTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD.
56060028000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR.
56060029000000 OTROS.
56060030000000 TOTAL.

MÁS:

56060031000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE.
56060032000000 ANTICIPOS DE CLIENTES.
56060033000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.
56060034000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.
56060035000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS.
56060036000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES Y/O INTANGIBLES.
56060037000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALOR.
56060038000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSIÓN O ESCISIÓN DE SOCIEDADES.
56060039000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCIÓN DE CAPITAL O LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
56060040000000 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE VENTAS O INGRESOS NACIONALES.
56060041000000 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE VENTAS O INGRESOS AL EXTRANJERO.
56060042000000 CANTIDADES RECIBIDAS EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA POR PRÉSTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL MAYORES A \$600,000.00.
56060043000000 AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.
56060044000000 OTROS.
56060045000000 TOTAL.

MENOS:

56060046000000 ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.
56060047000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.
56060048000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS.
56060049000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES Y/O INTANGIBLES.
56060050000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALOR.
56060051000000 UTILIDAD CONTABLE EN FUSIÓN O ESCISIÓN DE SOCIEDADES.
56060052000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES RESIDENTES EN MÉXICO.
56060053000000 IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR.
56060054000000 OTROS.
56060055000000 TOTAL.

56060056000000 INGRESOS ACUMULABLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.



MÁS:

56060057000000 VENTAS O INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COBRADOS EN EL EJERCICIO.
56060058000000 COSTO FISCAL POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.
56060059000000 COSTO FISCAL POR ENAJENACIÓN DE TERRENOS.
56060060000000 OTROS.
56060061000000 TOTAL.

MENOS:

56060062000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE.
56060063000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES.
56060064000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALOR.
56060065000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSIÓN O ESCISIÓN DE SOCIEDADES.
56060066000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCIÓN DE CAPITAL O LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
56060067000000 PÉRDIDA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.
56060068000000 PÉRDIDA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS.
56060069000000 UTILIDAD CAMBIARIA.
56060070000000 VENTAS O INGRESOS NO COBRADOS EN EL EJERCICIO.
56060071000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.
56060072000000 INTERESES QUE GENERARON IVA Y QUE ESTÁN EN RESERVA DE CAPITAL.
56060073000000 OTROS.
56060074000000 TOTAL.

56060075000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL APARTADO NO. 7 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	7.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	TIPO DE OPERACIÓN O RFC
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
	(CIFRAS EN PESOS)		

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D031000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES



56070000000000(ESPECIFICAR).

56070001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

56070002000000(ESPECIFICAR).

56070003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACIÓN", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO

PAÍS DE RESIDENCIA

VALOR DE LA OPERACIÓN Y/O INVERSIÓN PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO)

MÉTODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

LA OPERACIÓN INVOLUCRA CONTRIBUCIONES ÚNICAS Y VALIOSAS (SI O NO), EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL DE QUE CONTRIBUCIONES ÚNICAS Y VALIOSAS SE TRATAN

LA OPERACIÓN ESTÁ PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)

MONTO AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACIÓN SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES

SE MODIFICARON LOS VALORES DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA IVA, O BIEN, DEL IVA ACREDITABLE (DEDUCCIONES) COMO CONSECUENCIA DE UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REGLA 3.9.1.2. APARTADO B, DE LA RMF 2023) (SI O NO)

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

INDIQUE SI OBTUVO BENEFICIO DE LOS TRATADOS PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN (SI, NO, N/A)

MONTO MODIFICADO

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

8.- INFORMACIÓN SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D031000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

**CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO.
INFORMACIÓN GENERAL**

CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES) PREPONDERANTE(S):

56080000000000 DISTRIBUCIÓN.
56080001000000 MANUFACTURA.
56080002000000 MAQUILADORA.
56080003000000 SERVICIOS.
56080004000000 OTROS (ESPECIFICAR).

56080005000000 ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMOS QUE ESTÁN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.

56080006000000 POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.

ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA (VER APÉNDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.

56080007000000 CAMPO 1.
56080008000000 CAMPO 2.
56080009000000 CAMPO 3.
56080010000000 CAMPO 4.
56080011000000 CAMPO 5.
56080012000000 MONTO DE LA REGALÍA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES.

ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APÉNDICE VIII).

56080013000000 CAMPO 1.
56080014000000 CAMPO 2.
56080015000000 CAMPO 3.
56080016000000 CAMPO 4.
56080017000000 CAMPO 5.
56080018000000 VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD.

56080019000000 OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL.

56080020000000 NÚMERO DE OFICIO.

56080021000000 FECHA DEL OFICIO.

56080022000000 INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN TRÁMITE UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL.

56080023000000 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

56080024000000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.



56080025000000 NÚMERO DE OFICIO.

56080026000000 FECHA DEL OFICIO.

56080027000000 DEDUJO EN EL EJERCICIO INVENTARIOS INICIALES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

56080028000000 DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

56080029000000 CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA).

56080030000000 PRESENTÓ SU DECLARACIÓN INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR).

56080031000000 FECHA DE PRESENTACIÓN (ÚLTIMA PRESENTADA).

56080032000000 CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACIÓN.

ELABORADORES

56080033000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 1.

56080034000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 2.

56080035000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 3.

ASESORES

56080036000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 1.

56080037000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 2.

56080038000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 3.

RFC DE LAS PERSONAS QUE ASESORARON FISCALMENTE EN TÉRMINOS DEL TÍTULO VI DEL CFF

ASESORES FISCALES

56080039000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 1.

56080040000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 2.

56080041000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 3.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

56080042000000 LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE



TRANSFERENCIA (DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA)
(FRACCIONES X Y XI RESPECTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 110 DE LA
LISR).

56080043000000 EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:

56080044000000 LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACIÓN INFORMATIVA
(FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR) SON COINCIDENTES
CON LAS MANIFESTADAS EN EL APARTADO 7 DE ESTA
INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL, AMBAS REFERENTES A
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

56080045000000 EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:

56080046000000 LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES
RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE
HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PRIMER
PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR, SON COINCIDENTES CON
LAS MANIFESTADAS EN EL APARTADO 7 DE ESTA INFORMACIÓN
SOBRE SITUACIÓN FISCAL.

56080047000000 EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:

56080048000000 EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA
DIVERSA DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, SE
ELIGIÓ COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

56080049000000 INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS.

56080050000000 MONTO DE LAS TRANSACCIONES.

56080051000000 TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y FISCAL
DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES
NECESARIA PARA CORROBORAR EL ANÁLISIS Y LAS CONCLUSIONES
DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN
DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE
A EXAMINAR.

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

56080052000000 REALIZÓ ALGÚN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE
CONTRAPRESTACIONES O MÁRGENES DE UTILIDAD DE LAS
OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE
CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARÍAN CON O ENTRE
PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES.

**NOTA: EN CASO DE QUE EN EL APARTADO 7 SE PRESENTE
INFORMACIÓN EN LA COLUMNA "MONTO AJUSTE FISCAL DEL
CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE
PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN
OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE
(EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):**

56080053000000 EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES
PARA EFECTOS DE LA LISR.

56080054000000 EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS
PARA EFECTOS DE LA LISR, INCLUSO POR DISMINUIR INGRESOS.

56080055000000 EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS
PARA EFECTOS DE LA LISR.

56080056000000 MONTO INCREMENTADO EN LAS DECLARACIONES PRESENTADAS
POR EL EJERCICIO FISCAL POR IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGOS
AL EXTRANJERO, COMO CONSECUENCIA DE AJUSTES DE PRECIOS
DE TRANSFERENCIA.



56080057000000 MONTO DISMINUIDO EN LAS DECLARACIONES PRESENTADAS POR EL EJERCICIO FISCAL POR IVA ACREDITABLE, COMO CONSECUENCIA DE AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

56080058000000 SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALES REALIZADOS.

56080059000000 MODIFICÓ LOS VALORES DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA IEPS O BIEN, DEL IEPS ACREDITABLE (DEDUCCIONES) COMO CONSECUENCIA DE UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REGLA 3.9.1.2. APARTADO B, DE LA RMF 2023).

56080060000000 SEÑALE MONTO MODIFICADO DE ACTOS O ACTIVIDADES (RMF).

56080061000000 SEÑALE MONTO MODIFICADO DE IEPS ACREDITABLE (RMF).

56080062000000 CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RMF VIGENTE PARA CONSIDERAR DEDUCIBLE UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE INCREMENTÓ SUS DEDUCCIONES.

56080063000000 EN EL CASO DE AJUSTES VOLUNTARIOS PRESENTÓ AVISO PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS SEÑALADO EN LA RMF.

COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS:

56080064000000 EL COSTO DE VENTAS CORRESPONDIENTE A ENAJENACIONES A PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 180 DE LA LISR (ARTÍCULO 42, SEGUNDO PÁRRAFO LISR).

EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL COSTO DE VENTAS DETERMINADO CONFORME A LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 180 DE LA LISR Y LA OPCIÓN SELECCIONADA.

56080065000000 ARTÍCULO 180 FRACCIÓN I DE LA LISR.

56080066000000 ARTÍCULO 180 FRACCIÓN II DE LA LISR.

56080067000000 ARTÍCULO 180 FRACCIÓN III DE LA LISR.

56080068000000 COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS DEDUCIDO SIN LA APLICACION DE LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 180 DE LA LISR.

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

56080069000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL TERCER Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFOS DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.

NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, SEÑALE EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL CON QUE DOCUMENTACIÓN CUENTA PARA ACREDITAR QUE SUS DEDUCCIONES NO SE TRATAN DE ACUERDOS ESTRUCTURADOS O MECANISMOS HÍBRIDOS.

56080070000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN REALIZADA.

56080071000000 CONSIDERÓ COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.

56080072000000 INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE.

56080073000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.

56080074000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN REALIZADA.



- 56080075000000 CONSIDERÓ COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.
- 56080076000000 INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE.
- 56080077000000 CONSIDERÓ COMO NO DEDUCIBLES INTERESES DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.

**GASTOS POR REEMBOLSOS
(AL COSTO)**

- 56080078000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS POR REEMBOLSOS AL COSTO.
EN CASO AFIRMATIVO:
- 56080079000000 CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, POR UN LADO, DE SU PARTE RELACIONADA Y, POR OTRO LADO, CON LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR TERCEROS INDEPENDIENTES A LA PARTE RELACIONADA CON LA QUE SE PUEDA DEMOSTRAR QUE SE TRATA DE UN REEMBOLSO AL COSTO.

GASTOS A PRORRATA

- 56080080000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA.
- 56080081000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA.
- 56080082000000 CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA.
- 56080083000000 CUMPLIÓ CON LO SEÑALADO EN LA REGLA 3.3.1.27. DE LA RMF PARA 2023.

GANANCIAS Y/O PÉRDIDAS POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES

- 56080084000000 OBTUVO GANANCIA Y/O PÉRDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS.
NOTA: EN CASO AFIRMATIVO, SEÑALE EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL LA RAZÓN DE NEGOCIO PARA ENAJENAR LAS ACCIONES.
- 56080085000000 INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO.
- 56080086000000 INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO.
- 56080087000000 NOMBRE DE LA EMISORA.
- 56080088000000 RFC O TAX ID DE LA EMISORA.
- 56080089000000 INDICAR EL CAPITAL CONTABLE DE LA EMISORA.
- 56080090000000 NOMBRE DEL ADQUIRENTE.
- 56080091000000 RFC O TAX ID DEL ADQUIRENTE.
- 56080092000000 PRESENTÓ A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR).
- 56080093000000 FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES.



- 56080094000000 AUTORIDAD FISCAL EN LA QUE SE PRESENTÓ.
- 56080095000000 MENCIONE LA RAZON DE NEGOCIO PARA ENAJENAR LAS ACCIONES
- 56080096000000 MENCIONE SI REALIZÓ LA VALUACIÓN DE LA ENAJENACIÓN EFECTUADA.
- 56080097000000 EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA VALUACIÓN DE LA ENAJENACIÓN EFECTUADA.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE RFC Y NOMBRE DEL PERITO VALUADOR:
- 56080098000000 NOMBRE DEL PERITO.
- 56080099000000 RFC.

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

- 56080100000000 ACUMULÓ INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 56080101000000 INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 56080102000000 EFECTUÓ DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 56080103000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.
- 56080104000000 OBTUVO PÉRDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN XI DE LA LISR.
- 56080105000000 INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE.
- 56080106000000 REALIZÓ PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TÍTULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN XIV DE LA LISR.
- 56080107000000 INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE.

CAPITALIZACIÓN INSUFICIENTE:

- 56080108000000 DETERMINÓ INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080109000000 SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080110000000 CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080111000000 CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080112000000 CAPITAL CONTABLE PROMEDIO.
- 56080113000000 CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES.
- 56080114000000 SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080115000000 INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080116000000 OPTÓ POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACIÓN, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA.

AJUSTES CORRESPONDIENTES



- 56080117000000 REALIZÓ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGÚN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.
- 56080118000000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS.
- 56080119000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1).
- 56080120000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2).
- 56080121000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3).
- 56080122000000 LLEVÓ A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 184 DE LA LISR.
- 56080123000000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS.
- 56080124000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1).
- 56080125000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2).
- 56080126000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3).
- 56080127000000 LLEVÓ A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAÍSES CON LOS CUALES MÉXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHOS PAÍSES.
- 56080128000000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS.
- 56080129000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1).
- 56080130000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2).
- 56080131000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3).

ARTÍCULO 76-A DE LA LISR (EJERCICIO FISCAL)

- 56080132000000 ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCIÓN I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS).
- 56080133000000 ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCIÓN II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS).
- 56080134000000 ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCIÓN III (PAÍS POR PAÍS).
EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ÚLTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACIÓN:
- 56080135000000 POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCIÓN III, INCISO A).
- 56080136000000 POR SER DESIGNADA (FRACCIÓN III, INCISO B).
TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:
- 56080137000000 OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN MAESTRA.
- 56080138000000 OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN PAÍS POR PAÍS.



CRITERIOS NO VINCULATIVOS

- 56080139000000 EL CONTRIBUYENTE APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL DOF COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS.
56080140000000 ESPECIFIQUE EL O LOS NÚMERO(S) DE CRITERIO(S).

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

9.- DATOS INFORMATIVOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

DATOS INFORMATIVOS DEL CONTRIBUYENTE

- 56090000000000 SE ENCUENTRA AMPARADO PARA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE BUZÓN TRIBUTARIO.

**DATOS INFORMATIVOS DEL CONTRIBUYENTE
COMO REPRESENTANTE LEGAL**

- 56090001000000 ES SOCIO O ACCIONISTA DE ALGUNOS CONTRIBUYENTES QUE REPRESENTA.
56090002000000 NÚMERO DE ENTIDADES EN LAS QUE PARTICIPA COMO REPRESENTANTE LEGAL.
INDIQUE LOS CINCO PRINCIPALES RFC DE LA(S) PERSONA(S) MORAL(ES) EN LAS QUE PARTICIPA COMO REPRESENTANTE LEGAL:
56090003000000 RFC 1.
56090004000000 RFC 2.
56090005000000 RFC 3.
56090006000000 RFC 4.
56090007000000 RFC 5.

- 56090008000000 ES REPRESENTANTE LEGAL DE UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN TERRITORIO NACIONAL.
INDIQUE LOS CINCO PRINCIPALES NOMBRES O RAZONES SOCIALES DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO:

- 56090009000000 NOMBRE 1.
56090010000000 NOMBRE 2.
56090011000000 NOMBRE 3.
56090012000000 NOMBRE 4.
56090013000000 NOMBRE 5.

**PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES
EN LAS UTILIDADES**

- 56090014000000 PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO.
56090015000000 PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR.



56090016000000 PTU PAGADA EN EL EJERCICIO.
56090017000000 RENTA GRAVABLE BASE PARA PTU.

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA RENTA

56090018000000 DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56090019000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAÍS.
56090020000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
56090021000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE ES SOCIO O ACCIONISTA.
56090022000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE ES SOCIO O ACCIONISTA.
56090023000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES.
56090024000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES OBTENIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE EN EL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

56090025000000 MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR.
56090026000000 MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR).
56090027000000 MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR).

COMERCIO EXTERIOR

56090028000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES DEFINITIVAS.
56090029000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES DEFINITIVAS.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

56090030000000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
56090031000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS.
56090032000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACIÓN DE SERVICIOS.
56090033000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS.
56090034000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACIÓN DEL USO O GOCE DE BIENES INTANGIBLES.
56090035000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACIÓN DE SERVICIOS.
56090036000000 IVA ACREDITABLE POR INTERESES.
56090037000000 ACREDITAMIENTO DEL IVA POR LAS INVERSIONES O GASTOS EN PERIODOS PREOPERATIVOS (ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VI Y 5-B, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LIVA).
56090038000000 INCREMENTO DEL IVA POR LAS INVERSIONES O GASTOS EN PERIODOS PREOPERATIVOS (ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VI Y 5-B, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LIVA).
56090039000000 REINTEGRO DEL IVA POR LAS INVERSIONES O GASTOS EN PERIODOS PREOPERATIVOS (ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VI Y 5-B, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LIVA).
56090040000000 IVA CORRESPONDIENTE A LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL (ARTÍCULO 5, FRACCIÓN II DE LA LIVA).



- 56090041000000 MONTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PRESTADOS EN EL EXTRANJERO CONSIDERADOS COMO EXPORTADOS Y SUJETOS A LA TASA DEL 0% DEL IVA (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV, INCISO I) DE LA LIVA).
- 56090042000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 8%.
- 56090043000000 TOTAL DE IVA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 8%.
- 56090044000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES NO OBJETO.
- 56090045000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES EXENTOS.

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
PRODUCCIÓN Y SERVICIOS**

- 56090046000000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090047000000 NÚMERO DE CIGARROS ENAJENADOS DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090048000000 NÚMERO DE CIGARROS IMPORTADOS DURANTE EL EJERCICIO.

- 56090049000000 CANTIDAD DE LITROS COMPRADOS DE GASOLINA MAGNA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090050000000 CANTIDAD DE LITROS COMPRADOS DE GASOLINA PREMIUM UBA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090051000000 CANTIDAD DE LITROS COMPRADOS DE DIESEL DURANTE EL EJERCICIO.

- 56090052000000 DURANTE EL EJERCICIO REALIZÓ VENTA FINAL AL PÚBLICO EN GENERAL EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINAS Y/O DIÉSEL.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ MANIFESTAR INFORMACIÓN EN LOS SIGUIENTES RENGLONES:
- 56090053000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA MAGNA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090054000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA PREMIUM UBA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090055000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE DIÉSEL DURANTE EL EJERCICIO.

- 56090056000000 BIODIESEL Y SUS MEZCLAS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 16 DE LA LIF 2023.
- 56090057000000 BIODIESEL Y SUS MEZCLAS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 16 DE LA LIF 2023.

**DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA NORTE
IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**INGRESOS EXCLUSIVOS DE
REGIÓN FRONTERIZA NORTE
(ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO)**

- 56090058000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090059000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090060000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.



MENOS:

56090061000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

IGUAL:

56090062000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL.

ENTRE:

56090063000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.

IGUAL:

56090064000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

CONTRIBUYENTES QUE TIENEN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PERO CUENTEN CON UNA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO DENTRO DE LA MISMA (ARTÍCULO QUINTO, PRIMER PÁRRAFO DEL DECRETO)

56090065000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN A LOS DE LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

56090066000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

MENOS:

56090067000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

MENOS:

56090068000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

MENOS:

56090069000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

IGUAL:

56090070000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.

ENTRE:

56090071000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.

IGUAL:

56090072000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.



**CONTRIBUYENTES QUE TIENEN
SU DOMICILIO FISCAL EN LA
REGIÓN FRONTERIZA NORTE,
PERO CUENTEN CON SUCURSALES,
AGENCIAS O CUALQUIER OTRO
ESTABLECIMIENTO
FUERA DE ELLA
(ARTÍCULO QUINTO, SEGUNDO PÁRRAFO
DEL DECRETO)**

56090073000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS FUERA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.

56090074000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:

56090075000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:

56090076000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:

56090077000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:

56090078000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:

56090079000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:

56090080000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DEL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL APLICABLE

56090081000000 ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL (CONCEPTO "IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO" DE LA DECLARACIÓN ANUAL, APARTADO "DETERMINACIÓN DEL ISR").

56090082000000 INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
ENTRE:

56090083000000 TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.
IGUAL:

56090084000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.



56090085000000 RESULTADO OBTENIDO DE LA OPERACIÓN DE MULTIPLICAR EL ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL ÍNDICE 56090081000000 POR LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE ÍNDICE 56090084000000.

56090086000000 CRÉDITO FISCAL APLICABLE CON BASE EN EL ÍNDICE ANTERIOR (PRIMER PÁRRAFO, ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE).

**DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA SUR
IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**INGRESOS EXCLUSIVOS DE
REGIÓN FRONTERIZA SUR
(ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO)**

56090087000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.

MENOS:

56090088000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.

MENOS:

56090089000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.

MENOS:

56090090000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

IGUAL:

56090091000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL.

ENTRE:

56090092000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.

IGUAL:

56090093000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

**CONTRIBUYENTES QUE TIENEN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DE
LA REGIÓN FRONTERIZA SUR,
PERO CUENTEN CON UNA SUCURSAL, AGENCIA
O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO
DENTRO DE LA MISMA
(ARTÍCULO CUARTO, PRIMER PÁRRAFO DEL DECRETO)**

56090094000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.

EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN A LOS DE LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.



- 56090095000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090096000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090097000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090098000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090099000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:
- 56090100000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090101000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

**CONTRIBUYENTES QUE TIENEN
SU DOMICILIO FISCAL EN LA
REGIÓN FRONTERIZA SUR,
PERO CUENTEN CON SUCURSALES,
AGENCIAS O CUALQUIER OTRO
ESTABLECIMIENTO FUERA DE ELLA
(ARTÍCULO CUARTO, TERCER PÁRRAFO
DEL DECRETO)**

- 56090102000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS FUERA DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
- 56090103000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090104000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090105000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090106000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:



- 56090107000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:
- 56090108000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090109000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DEL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL APLICABLE

- 56090110000000 ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL (CONCEPTO "IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO" DE LA DECLARACIÓN ANUAL, APARTADO "DETERMINACIÓN DEL ISR").
- 56090111000000 INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
ENTRE:
- 56090112000000 TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.
IGUAL:
- 56090113000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
- 56090114000000 RESULTADO OBTENIDO DE LA OPERACIÓN DE MULTIPLICAR EL ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL ÍNDICE 56090110000000 POR LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR ÍNDICE 56090113000000.
- 56090115000000 CRÉDITO FISCAL APLICABLE CON BASE EN EL ÍNDICE ANTERIOR (PRIMER PÁRRAFO, ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR).

EL APARTADO NO. 10 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	10.- OPERACIONES LLEVADAS A CABO CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NÚMERO DE TIPO DE IDENTIFICACIÓN OPERACIÓN FISCAL
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	(CIFRAS EN PESOS)	

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D040000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL



INGRESOS ACUMULABLES

56100000000000 (ESPECIFICAR).

56100001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

56100002000000 (ESPECIFICAR).

56100003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACIÓN", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO	PAÍS DE RESIDENCIA	MÉXICO TIENE UN ACUERDO AMPLIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL PAÍS DE LA COLUMNA ANTERIOR (SI O NO)	MONTO DE LA OPERACIÓN
---	--------------------	---	-----------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO)	EFECTUÓ RETENCIÓN Y ENTERO POR ESTA OPERACIÓN (SI O NO)	TASA	ISR POR RETENCIÓN DETERMINADO	APLICÓ LOS BENEFICIOS DE ALGÚN TRATADO CELEBRADO POR MÉXICO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN (SI O NO)
---	---	------	-------------------------------	--

EL APARTADO NO. 11 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

11.- INVERSIONES

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVOS FIJOS

56110000000000 CONSTRUCCIONES.

56110001000000 CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

56110002000000 INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS.



- 56110003000000 FERROCARRILES.
- 56110004000000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
- 56110005000000 AVIONES.
- 56110006000000 EMBARCACIONES.
- 56110007000000 EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES.
- 56110008000000 EQUIPO DE TRANSPORTE: AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO.
- 56110009000000 EQUIPO DE TRANSPORTE: BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES.
- 56110010000000 EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS).
- 56110011000000 EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.
- 56110012000000 EQUIPO DE COMPUTO.
- 56110013000000 DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL.
- 56110014000000 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.
- 56110015000000 COMUNICACIONES SATELITALES.
- 56110016000000 TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN).
- 56110017000000 ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
- 56110018000000 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE.
- 56110019000000 MAQUINARIA Y EQUIPO.
- 56110020000000 OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS.
- 56110021000000 INVERSIONES REALIZADAS PARA LA EXPLORACIÓN, RECUPERACIÓN SECUNDARIA Y MEJORADA, Y EL MANTENIMIENTO NO CAPITALIZABLE (APLICABLE A CONTRIBUYENTES DE HIDROCARBUROS).
- 56110022000000 INVERSIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO O GAS NATURAL (APLICABLE A CONTRIBUYENTES DE HIDROCARBUROS).
- 56110023000000 INVERSIONES REALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE (APLICABLE A CONTRIBUYENTES DE HIDROCARBUROS).
- 56110024000000 OTROS ACTIVOS FIJOS.

- 56110025000000 SUMA ACTIVO FIJO.

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

- 56110026000000 PATENTES.
- 56110027000000 MARCAS REGISTRADAS.
- 56110028000000 REGALÍAS.
- 56110029000000 GASTOS DE INSTALACIÓN.
- 56110030000000 GASTOS DE ORGANIZACIÓN.
- 56110031000000 CONCESIONES.
- 56110032000000 OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS.

- 56110033000000 SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS.



EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

56110034000000 (ESPECIFIQUE).

56110035000000 SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS.

56110036000000 TOTAL DE INVERSIONES.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

**MENOS:
ENAJENACIONES
Y/O BAJAS EN EL
EJERCICIO**

**MENOS:
DEDUCCIÓN EN
EL EJERCICIO**

**MENOS:
DEDUCCIÓN
INMEDIATA EN
EL EJERCICIO**

**SALDO
PENDIENTE DE
DEDUCIR AL FINAL
DEL EJERCICIO**

EL APARTADO NO. 12 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y
POR PAGAR EN MONEDA NACIONAL Y
EXTRANJERA**

**NÚMERO DE PAÍS DE
IDENTIFICACIÓN RESIDENCIA
FISCAL FISCAL**

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D041000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
DEL DEUDOR

56120000000000 (ESPECIFICAR).

56120001000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR.

CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
DEL ACREEDOR

56120002000000 (ESPECIFICAR).

56120003000000 TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR



TIPO DE MONEDA

ANTIGÜEDAD DE LA CUENTA POR COBRAR Y POR PAGAR (MESES)

SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

SALDO EN MONEDA NACIONAL

INDIQUE SI LA CUENTA PROVIENE DE UNA FUSIÓN, ESCISIÓN DE SOCIEDADES O CESIÓN DE DERECHOS U OBLIGACIONES

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

CONCEPTO MÁS IMPORTANTE QUE ORIGINÓ EL SALDO

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO MÁS IMPORTANTE QUE ORIGINÓ EL SALDO", HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS DEUDOR" U "OTROS ACREEDOR", ESPECIFIQUE CONCEPTO:

INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO)

GENERÓ INTERESES (SI O NO)

INDIQUE SI LA CUENTA POR COBRAR O POR PAGAR SE ENCUENTRA CUBIERTA POR ALGÚN INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO. (SI O NO)

EL APARTADO NO. 13 CONSTA DE 25 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

13.- PRÉSTAMOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O RFC

SALDO INSOLUTO DEL PRÉSTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "56D042000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

56130000000000 (ESPECIFICAR).

56130001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS.

PARTES NO RELACIONADAS

56130002000000 (ESPECIFICAR).

56130003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESIDENTE EN MÉXICO



PARTES RELACIONADAS

56130004000000 (ESPECIFICAR).

56130005000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS.

PARTES NO RELACIONADAS

56130006000000 (ESPECIFICAR).

56130007000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE FINANCIAMIENTO

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:

FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)

NÚMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAÍS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

TIPO DE MONEDA

DENOMINACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS

PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERÉS

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES

TASA DE RETENCIÓN DEL ISR

ISR RETENIDO EN EL EJERCICIO

VIGENCIA DEL PRÉSTAMO DEL

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL PRÉSTAMO AL

SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR



GARANTIZÓ EL PRÉSTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	DESTINO DEL CAPITAL TOMADO EN PRÉSTAMO	EFECTUÓ COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA CNBV DE LA OFERTA PÚBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MÉXICO
---------------------------------	--	--	---	---

EL APARTADO NO. 14 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR 2023 2022	
--------	----------	--	--

14.- INTEGRACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D036000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

56140000000000000000 MONTO ORIGINAL DE LA PÉRDIDA FISCAL.

5614000100000000 INPC DEL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ LA PÉRDIDA FISCAL.

5614000200000000 INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ LA PÉRDIDA FISCAL.

5614000300000000 FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO.

5614000400000000 PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ.

5614000500000000 INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PÉRDIDA FISCAL.

5614000600000000 INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA FISCAL.

5614000700000000 FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO.

5614000800000000 PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA.

NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS ÍNDICES 5614000000000000 AL 5614000800000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PÉRDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2013 A 2022, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2023.

5614000900000000 (MONTO DE LA DISMINUCIÓN DE LA PÉRDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO).

NOTA: EL CONCEPTO DEL ÍNDICE 5614000900000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PÉRDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PÉRDIDA FISCAL.

5614001000000000 MONTO DE LA PÉRDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR.



PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2021 2020 2019 2018 2017 2016 2015 2014 2013

EL APARTADO NO. 15 CONSTA DE 30 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN OCHO PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	15.- OPERACIONES SUJETAS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	NÚMERO DE PAÍS DE IDENTIFICACIÓN RESIDENCIA FISCAL FISCAL
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	(CIFRAS EN PESOS)	

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D3360000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

INGRESOS

56150000000000 (ESPECIFICAR).

56150001000000 TOTAL DE INGRESOS.

GASTOS

56150002000000 (ESPECIFICAR).

56150003000000 TOTAL DE GASTOS.

PARTE II

	DATOS A PROPORCIONAR		
TASA EFECTIVA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADA EN EL EXTRANJERO (MENOR AL 75% DEL QUE SE PAGARÍA EN MÉXICO)	TIPO DE MONEDA DEL PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL	TIPO DE OPERACIÓN	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACIÓN", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO

PARTE III

	DATOS A PROPORCIONAR		
MONTO TOTAL DE LAS	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES O	PARTICIPACIÓN DIRECTA O PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN DIRECTA O PARTICIPACIÓN



**UTILIDADES
O PÉRDIDAS
FISCALES
EN LA
PARTICIPACIÓN
ACCIONARIA**

**GRAVABLES EN
EL EJERCICIO**

**INDIRECTA
PROMEDIO
POR DÍA DEL
CONTRIBUYENTE
EN EL EJERCICIO
(PORCENTAJE):
PORCENTAJE**

**INDIRECTA
PROMEDIO
POR DÍA DEL
CONTRIBUYENTE
EN EL EJERCICIO
(PORCENTAJE):
IMPORTE**

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

**APORTACIONES Y
REEMBOLSOS:
MONTO TOTAL DE
LAS INVERSIONES
O APORTACIONES
EFECTUADAS
DURANTE
EL EJERCICIO**

**APORTACIONES Y
REEMBOLSOS:
MONTO TOTAL
DE REEMBOLSOS
DE CAPITAL
RECIBIDOS
DURANTE
EL EJERCICIO**

**LA CONTABILIDAD
ESTÁ A
DISPOSICIÓN DE
LA AUTORIDAD
(SI O NO)**

**TIENE
ALGUNA
ENTIDAD
INTERPUESTA
(SI O NO)**

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

**DATOS DE LA
ENTIDAD UBICADA
EN RÉGIMEN
FISCAL
PREFERENTE:
TOTAL DE
UTILIDADES
O PÉRDIDAS
FISCALES
DEL EJERCICIO**

**DATOS DE LA
ENTIDAD UBICADA
EN RÉGIMEN
FISCAL
PREFERENTE:
TOTAL DE
UTILIDADES
DISTRIBUIDAS
EN EL EJERCICIO**

**DATOS DE LA ENTIDAD
UBICADA EN RÉGIMEN
FISCAL PREFERENTE:
MONTO TOTAL DE
ACTIVOS NO
AFECTOS
A LA ACTIVIDAD
EMPRESARIAL**

**DATOS DE LA ENTIDAD
UBICADA EN RÉGIMEN
FISCAL PREFERENTE:
MONTO TOTAL DE
ACTIVOS
AFECTOS
A LA ACTIVIDAD
EMPRESARIAL**

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

**EN EL CASO DE
INGRESOS GENERADOS
EN PARTICIPACIÓN
CON OTRAS ENTIDADES
CUENTA CON LA
INFORMACIÓN
DE LA ENTIDAD
QUE GENERÓ
INGRESOS POR
PARTICIPACIÓN
CON OTRAS
ENTIDADES
(SI O NO)**

**EN EL CASO DE INGRESOS
GENERADOS EN
PARTICIPACIÓN
CON OTRAS ENTIDADES,
ACTIVIDAD QUE REALIZA
LA ENTIDAD
EN LA QUE PARTICIPA**

**OPERACIONES
CON FIDEICOMISO
O CON LA ENTIDAD O
FIGURA JURÍDICA
EXTRANJERA
TRANSPARENTE
FISCALMENTE,
SEÑALAR SI LA
INFORMACIÓN ES
PARA EL CASO
DE LOS INGRESOS
GENERADOS EN
FIDEICOMISOS Y
SIMILARES
(SI O NO)**

**OPERACIONES CON
FIDEICOMISO
O CON LA ENTIDAD O
FIGURA
JURÍDICA EXTRANJERA
TRANSPARENTE
FISCALMENTE,
DESCRIPCIÓN DEL
OBJETO
DEL FIDEICOMISO**

PARTE VII

DATOS A PROPORCIONAR

**FIDEICOMISO O
ENTIDAD O
FIGURA JURÍDICA
EXTRANJERA
TRANSPARENTE
FISCALMENTE:**

**FIDEICOMISO O
ENTIDAD O
FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA
TRANSPARENTE FISCALMENTE:
VIGENCIA
AL**

**CARÁCTER
CON EL QUE
PARTICIPA EN
EL FIDEICOMISO
O EN LA ENTIDAD
O FIGURA JURÍDICA**

**INDIQUE SI UTILIZÓ
UNA TASA DE
IMPUESTO O
EXENCIÓN
PREVISTA EN
ALGÚN**



**VIGENCIA
DEL**

**EXTRANJERA
TRANSPARENTE
FISCALMENTE**

**TRATADO QUE
TENGA
CELEBRADO
MÉXICO PARA
EVITAR LA
DOBLE
TRIBUTACIÓN**

PARTE VIII

DATOS A PROPORCIONAR

**TASA
PREFERENCIAL
POR TRATADO**

**IMPUESTO
SOBRE
INGRESOS
SUJETOS A
REFIPRES**

CONCEPTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS